

Análisis comparado de la votación de colombianos en Estados Unidos, España y Venezuela (2014 y 2018) ¹

Casas, Diego Alejandro; Piedrahita Bustamante, Pedro
Análisis comparado de la votación de colombianos en Estados Unidos, España y Venezuela (2014 y 2018)
1

Nuevo Derecho, vol. 17, núm. 28, 2021

Institución Universitaria de Envigado, Colombia

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=669771618006>

DOI: <https://doi.org/10.25057/2500672.1354>




Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.


Análisis comparado de la votación de colombianos en Estados Unidos, España y Venezuela (2014 y 2018) ¹

Comparative analysis of Colombian voters in the United States, Spain and Venezuela (2014 & 2018)

Diego Alejandro Casas diego.casasr0@gmail.com
Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia

 <https://orcid.org/0000-0001-6414-364X>

Pedro Piedrahita Bustamante ppiedrahita@udem.edu.co
Universidad de Medellín, Colombia

 <https://orcid.org/0000-0001-6408-0431>

Nuevo Derecho, vol. 17, núm. 28, 2021

Institución Universitaria de Envigado,
Colombia

Recepción: 15 Septiembre 2020

Aprobación: 16 Octubre 2020

Publicación: 01 Junio 2021

DOI: <https://doi.org/10.25057/2500672.1354>

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=669771618006>

Resumen: El objetivo de la investigación fue indagar sobre el comportamiento electoral de los migrantes colombianos en Estados Unidos, España y Venezuela, y la relevancia de los partidos políticos en las elecciones nacionales de 2014 y 2018. Se realizó a través del método comparado de la ciencia política, a partir de tres modelos de análisis: decisión racional (el ciudadano espera un beneficio o una utilidad con el voto), afinidad partidaria- identificación ideológica (el ciudadano vota de acuerdo con una determinada afinidad política ya establecida) y determinación sociohistórica (el ciudadano vota dependiendo de la estructura social, cultural o económica de la que haga parte). La metodología tuvo un enfoque mixto y el análisis se realizó siguiendo los dos estadios de análisis electoral, en los que, en un primer momento, se describen los resultados electorales en los tres países, y, en un segundo momento, se comparan estos resultados a través de distintos criterios, tales como las preferencias partidarias, los porcentajes de votación y la relevancia electoral. Se concluyó que existe un alto nivel de abstención de los colombianos en el exterior en este tipo de comicios, y que los partidos más relevantes y las preferencias políticas están asociadas a tendencias de derecha y centro derecha.

Palabras clave: elecciones, comportamiento político, migrante, Colombia, partido político.

Abstract: The objective of the research is to investigate the electoral behavior of Colombians migrants in three countries: The United States, Spain and Venezuela, and the relevance of the political parties in the national elections of 2014 and 2018. The latter is done through the comparative method of Political Science, based on three models of theoretical analysis: rational decision (the citizen expects a benefit or utility with the vote), party affinity - ideological identification (the citizen votes according to a certain political affinity already established) and socio-historical determination (the citizen votes depending on the social, cultural or economic structure of which he is part). The methodology carried out in the research is based on two stages of electoral analysis: firstly, the electoral results in the three countries are described, and in a second moment, these results are compared through different criteria, such as party preferences, voting percentages and electoral relevance. It is concluded that there is a high level of abstention by Colombians abroad in this type of election, while the most relevant parties and political preferences are associated with right and center right tendencies.

Keywords: Elections, Political Behavior, Migrant, Colombia, Political Party.

1. Introducción

El objetivo del artículo es analizar desde el método comparado la votación de los colombianos en Estados Unidos, España y Venezuela. Para ello se utiliza la perspectiva de análisis electoral propuesto por Vallès (1990) y los tres modelos teóricos de comportamiento político: decisión racional, afinidad partidaria e identificación ideológica y determinación socio histórica (Vallès, 1990). Se comparan estos tres países por presentar el mayor nivel de migración colombiana según datos de la Cancillería para 2018. Los datos electorales que se observan son los del período 2014-2018, por lo que solo se tienen en cuenta las elecciones nacionales y no las elecciones atípicas.

Desde la década de los 60 los colombianos residentes en el exterior tienen derecho a participar en las elecciones nacionales. Cada cuatro años tienen la posibilidad de votar en las elecciones legislativas (Senado y Cámara de Representantes) y presidenciales, pero no en las elecciones locales. Incluso los 819.398 colombianos habilitados para votar en el exterior, según los datos de la Cancillería de Colombia (2018) para las últimas elecciones nacionales, tienen la posibilidad de elegir un congresista para la Cámara de Representantes (Franco-Cuervo, 2018). Todo esto, porque la Constitución de 1991 introdujo en Colombia varias reformas en la organización de las elecciones en el país.

Una de estas reformas fue la introducción de las circunscripciones especiales en Cámara de Representantes (Cámara Baja). La idea fue asegurar la participación de las minorías étnicas (indígenas y negritudes), y la de los colombianos en el exterior (Franco-Cuervo, 2018), denominada circunscripción internacional del Congreso, curul en la que solo cuentan los votos depositados fuera del territorio nacional por ciudadanos residentes en el exterior? (Franco-Cuervo, 2018, p. 101).

Los resultados generales de la votación de los colombianos en el exterior desde el año 2002 hasta las elecciones del 2014 evidencian: primero, el respaldo que los colombianos han mantenido al expresidente Álvaro Uribe Vélez y a su línea política (Schembri, 2015); y, segundo, un alto abstencionismo (González, 2010; Schembri, 2015). En este sentido, el análisis de los comportamientos políticos posibilita la comprensión de las continuidades, discontinuidades, tendencias y preferencias de los colombianos en el exterior.⁴ Con estos estudios, entonces, se busca conocer una conducta estrictamente política, como la del votante que participa en unas elecciones y elige a sus representantes, para explicar, sobre un fundamento empírico, el proceso dinámico de la acción política genuina (libre, no prescrita por una norma jurídica)? (Sánchez, 1964, p. 163).

Además, con el análisis de comportamientos políticos se pretende hacer observaciones empíricas del proceso político constituido por las acciones y las interacciones recíprocas de los hombres; en este proceso se tratan de describir las uniformidades o regularidades típicas? (Sánchez, 1964, p. 161).). El desarrollo de una investigación de este tipo se traducirá en que, según Sánchez (1964), se puedan estudiar los sucesos para ?

predecir la probabilidad de su comportamiento? (p. 164), como en este caso de los migrantes colombianos.

Después de esta introducción se desarrolla un estado del arte acerca de la votación de los colombianos en el exterior; luego, se detalla la metodología planteando las limitaciones y alcances de la investigación; en un tercer apartado se realiza un análisis comparado de la votación de los colombianos en el exterior en los tres países; por último, se plantean algunas conclusiones y una breve discusión en clave de prospectiva.

2. Estado del arte

Los trabajos e investigaciones recientes sobre la participación electoral de los colombianos en el exterior han seguido tres tipos de perspectivas (en su mayoría comparativas e interdisciplinarias). La primera se centra en el derecho electoral, haciendo énfasis en los temas jurídicos y legales de este mecanismo de participación. La segunda se basa en el fenómeno migratorio y se enfoca en las miradas desde la migración, especialmente bajo la teoría transnacional. La tercera perspectiva es la política, en la que se incluye el estudio de las votaciones, los sistemas electorales, los candidatos, la opinión pública, los partidos, entre otros elementos.⁵ Cabe mencionar que también hay trabajos e investigaciones en los cuales se mezclan dichas perspectivas.

Desde el análisis jurídico se encuentran trabajos como el de Navarro (2016), que compara las características del sistema electoral de varios países latinoamericanos, así como la posibilidad de participar en las elecciones en el extranjero. Araujo (2010) analiza los canales jurídicos e institucionales que facilitan los Estados, por medio de la participación electoral, para así incorporar a los migrantes a este. El objetivo de su investigación fue:

Aportar al debate en torno al Estado, la migración y la participación política a partir de un análisis comparativo de las distintas acciones que han llevado a cabo los estados de la región andina para otorgar y organizar la participación política de los migrantes a través del voto (Araujo, 2010, p. 2).

En esta línea también se encuentra Restrepo (2008), quien cuenta la historia de esta curul especial, presenta las reglamentaciones del registro electoral, es decir, describe la parte legal de la participación de los colombianos en las elecciones y lo relacionado con las inscripciones, propaganda electoral, comunicaciones, autoridades electorales, entre otras (Restrepo, 2008).

En la perspectiva de estudios migratorios (transnacional) se destaca el trabajo de González (2010), en el que se analizan elementos como el proceso de creación de esta curul y de los mecanismos para participar, los obstáculos y dificultades que se ha tenido en estas elecciones y el abstencionismo de los colombianos en el extranjero. También se encuentran las investigaciones de Bermúdez (2011, 2014). En la primera (2011) revisa las prácticas de los migrantes en la participación política. La misma autora reconoce que su artículo tiene una limitación en su

alcance, porque no emplea métodos cuantitativos. En su segundo trabajo Bermúdez (2014) indagó cómo se desarrollan los vínculos entre los países y sus ciudadanos en el exterior. También la forma en la que se introducen en ese campo transnacional las prácticas, especialmente las políticas identitarias de los migrantes (Bermúdez, 2014).

En este mismo grupo, Bermúdez y Escrivá (2015) estudian cómo es la participación política de los migrantes andinos en España. En este trabajo se reconocen otras formas de participación política de los migrantes, más allá del acto de votar en las elecciones. En otra investigación (Bermúdez, Laffleur y Escrivá, 2017) revisaron cómo las prácticas políticas de los migrantes mejoran la calidad de las democracias, a partir de la comparación de tres países latinoamericanos, entre ellos Colombia. Los autores llegan a la conclusión de que ¿a los emigrados latinoamericanos no se les puede otorgar un papel único o unívoco en relación a sus contribuciones políticas o democráticas al país de origen? (Bermúdez, Laffleur y Escrivá, 2017, p. 51).

Por último, referente a la línea política, está el trabajo de Umpierrez, Mánzur, Campos-Herrera y Río (2018) sobre el plebiscito de la paz del año 2016 y las votaciones extraterritoriales, trabajo que también mezcla una perspectiva transnacionalista. En este se realiza una revisión de literatura sobre las votaciones en el exterior. La metodología utilizada fue observacional y se usó la descripción y la explicación. La evidencia empírica se construyó a partir de tres dimensiones: ¿(1) perfil socio-demográfico, (2) compromiso migrante y (3) comportamiento electoral? (Umpierrez Umpierrez, Mánzur, Campos-Herrera y Río, 2018, pp. 190-191). No obstante, la investigación solo abarcó una ciudad de Ecuador, lo cual hace que sus hallazgos se queden cortos.

Finalmente, dentro de la perspectiva de análisis político está la investigación de Schembri (2015) cuyo objetivo fue ¿analizar el comportamiento electoral de los colombianos residentes en el exterior en los comicios legislativos y presidenciales de los años 2002, 2006, 2010 y 2014? (p. 5). El autor se basó en concepciones clásicas, y aunquetambién utiliza conceptos actuales, se queda corto a la hora de explicar las tendencias y comportamientos políticos de los colombianos en las elecciones.

3. Metodología

El enfoque de la investigación es mixto. Los datos cuantitativos son los resultados del preconteo electoral de los Consulados, los cuales se pueden consultar en la página web de la Registraduría Nacional del Estado Civil. La información fue extraída entre agosto y septiembre del año 2019 y se organizó en una hoja de cálculo de Excel.

El análisis se realizó a partir de los dos estadios de investigación electoral propuestos por (Vallès, 1990). En el primer momento se exhibió la descripción del resultado de las elecciones, ¿qué ha sucedido en la elección celebrada en tal lugar y fecha con un concreto objetivo institucional (presidencial, parlamentaria, municipal, etc.)? (Vallès,

1990, p. 194). En el segundo momento se comparó y clasificó la estructuración de los datos, ¿en qué se parece y se diferencia la elección X respecto a la elección Y? (Vallès, 1990). Esto se hizo por medio de tres dimensiones básicas de análisis: 1. La asignación de puestos electivos en disputa entre los candidatos o candidaturas contendientes. 2. La participación. 3. La orientación de las preferencias partidarias (Vallès, 1990).⁶

Después de este proceso se explicó por qué se produce la decisión de votar y por qué se sigue una orientación en vez de otra (el comportamiento político). Para eso se describieron los tres modelos teóricos propuestos por Vallès (1990): 1) Decisión racional: ¿El voto es un medio instrumental del que el ciudadano se sirve para conseguir un objetivo, un beneficio o un provecho? (p. 196). 2) Afinidad partidaria e identificación ideológica: ¿El voto no es aquí un juicio, cuanto un acto de afirmación de identidad o afinidad preexistente a la elección. Esta afirmación o identidad está referida ya a un partido, ya a una tendencia ideológico-política? (p. 197). 3) Determinación sociohistórica: ¿Cuando se adopta este modelo, el voto es más un acto ¿colectivo? que una preferencia individual, porque esta preferencia individual se reputa resultado de la pertenencia a un grupo definido por determinadas características sociohistóricas: clase, religión, etnia, lengua, etc? (p. 197).

El análisis comparado se ajusta a la metodología desarrollada por Piedrahita (2020, p. 419), que siguió un enfoque directo al comparar dos períodos específicos: 2014 y 2018, por lo que el nivel del trabajo es microhistórico. De igual forma se analizan las variaciones (diferencias de carácter) de las dos elecciones, por lo que su dimensión es de tipo contributivo. Se aclara que en el análisis de los resultados de las elecciones legislativas solo se incluyen el primer y segundo partido con mayor votación. Con todo, se comparan los comportamientos políticos de los colombianos en el exterior en un período y se explican siguiendo los modelos teóricos mencionados.

4. Resultados

Los resultados se analizan conjuntamente. Primero se examina la elección presidencial de primera y segunda vuelta, y luego las elecciones de Congreso (Senado y Cámara). Al final del apartado se analizan los hallazgos, utilizando los tres modelos de comportamientos políticos propuestos por Vallès (1990): decisión racional, afinidad partidaria e identificación ideológica y determinación sociohistórica.

4.1 Presidenciales 7

En la tabla 1 se presentan los resultados electorales del año 2014, tanto de la primeravuelta como de la segunda vuelta presidencial. Se observa que en Estados Unidos y España el candidato más votado en las dos vueltas fue Óscar Iván Zuluaga (PartidoCentro Democrático), mientras que

Juan Manuel Santos (Partido de la Unidad Nacional) ganó en Venezuela. Algo relevante es que a pesar de que Zuluaga fue el candidato más votado en todos los consulados (63.887 votos), esto no coincidió con el resultado total en el territorio nacional, pues allí Santos fue el candidato que más votos obtuvo. Además, a pesar de ocupar el segundo lugar en el exterior, Santos siempre presentó un crecimiento en el número de votos de una vuelta a la otra en los tres países.

Tabla 1.
Resultados en consulados de elecciones presidenciales, Colombia 2014.

País	Candidato/ partido	Votos	Porcentaje	Candidato/ Partido	Votos	Porcentaje
	Primera vuelta			Segunda vuelta		
US	Óscar Iván Zuluaga CD	19.287	58,51%	Óscar Iván Zuluaga CD	30.299	75,68%
	Juan Manuel Santos Unidad Nacional	4.774	14,48%	Juan Manuel Santos Unidad Nacional	8.982	22,43%
ES	Óscar Iván Zuluaga CD	2.327	30,37%	Óscar Iván Zuluaga C.D	4.463	52,23%
	Juan Manuel Santos Unidad Nacional	1.545	20,16%	Juan Manuel Santos Unidad Nacional	3.607	42,21%
VE	Juan Manuel Santos Unidad Nacional	13.111	46,82%	Juan Manuel Santos Unidad Nacional	16.608	53,20%
	Óscar Iván Zuluaga CD	10.538	37,63%	Óscar Iván Zuluaga C.D	14.434	46,24%

Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil (s. f.).

En la tabla 2 se observa que el candidato Iván Duque del partido Centro Democrático (en adelante CD) fue el más votado en ambas vueltas en los tres países analizados. Hay que agregar que este comportamiento se presenta tanto en el territorio nacional como en los consulados. Llama la atención el comportamiento de la elección en España, donde Sergio Fajardo obtuvo en primera vuelta casi el 20% de los votos, pero para la segunda presentó una disminución de ocho puntos que se radicaron en cabeza de Gustavo Petro por la Colombia Humana (en adelante CH). Este comportamiento, aunque en menor proporción, se evidencia también en Venezuela, donde en primera vuelta quedó en segundo lugar el candidato Germán Vargas Lleras y para la segunda Gustavo Petro con diferencias de un punto porcentual.

Tabla 2.
Resultados en consulados de elecciones presidenciales, Colombia 2018.

País	Candidato/ partido	Votos	Porcentaje	Candidato/ Partido	Votos	Porcentaje
	Primera vuelta			Segunda vuelta		
US	Iván Duque CD	79.905	71,22%	Iván Duque CD	91.385	84,76%
	Sergio Fajardo Coalición Colombia	22.178	19,76%	Gustavo Petro CH	13.673	12.68%
ES	Iván Duque CD	10.986	41,33%	Iván Duque CD	14.072	56.97%
	Sergio Fajardo Coalición Colombia	9.430	35,48%	Gustavo Petro CH	9.515	38.52%
VE	Iván Duque CD	22.221	64,05%	Iván Duque CD	27.519	83.31%
	Germán Vargas Mejor Vargas Lleras	6.065	17,48%	Gustavo Petro CH	5.307	16.06%

Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil (s. f.).

Al comparar los resultados desde la perspectiva de Vallès (1990) se evidencia que, a excepción de los resultados de Venezuela en el año 2014, el CD siempre ganó en los comicios. En este punto hay que recordar lo planteado por Piedrahita (2018) cuando afirma que dicho partido es el más exitoso en términos electorales en Colombia en los últimos años y esto se debe a ser el representante de los postulados del uribismo, algo que configura un dominio existente en aspectos relacionados con la política, la cultura y la identidad. En este sentido, el CD es el partido más relevante⁸ (Sartori, 2012) en elecciones presidenciales, pues además de obtener el mayor número de votos, también es el único partido que está presente en las dos vueltas presidenciales en los años estudiados.

De acuerdo con Schembri (2015), los votantes en el país y en el extranjero han mantenido un apoyo al uribismo en todas las elecciones nacionales. El quiebre de esta tendencia ocurrió en el 2014, cuando los resultados favorecieron a Juan Manuel Santos. No obstante, en el extranjero se mantuvo la tendencia hacia el uribismo en ambas elecciones.⁹ Respecto a los segundos lugares, se destaca que Gustavo Petro en 2018 no obtuvo resultados favorables en la primera vuelta (en Estados Unidos y España el segundo fue Fajardo y en Venezuela Vargas Lleras).

Por otro lado, al contrastar la participación de los colombianos, es decir, quiénes hacen uso del voto y quiénes no (Vallès, 1990), se evidencia una alta abstención. Para la primera vuelta de 2014 fue en total del 81,97%, en Estados Unidos del 81,96%, en España del 90,39% y en Venezuela del 83,57%. Y para la segunda vuelta la abstención total fue del 80,13%, en Estados Unidos 78,09%, en España 89,33% y en Venezuela fue de 81,68% (Registraduría Nacional del Estado Civil, s. f.). Para 2018 en la primera vuelta la abstención total fue del 79,68%, en Estados Unidos 68,34%, España de 82,45% y en Venezuela del 88,48%. Y en la segunda, el total llegó al 81,14%, en Estados Unidos al 69,59%, en España 83,68% y en Venezuela al 89,09% (Registraduría Nacional del Estado Civil, s. f.).

Al cotejar la orientación en las preferencias partidarias (Vallès, 1990) se evidencia que el único partido político relevante es el CD, pues su

candidato es el más votado en dos de tres países en 2014 y en todos en 2018. Además, de un periodo a otro el porcentaje de votos al CD aumentó considerablemente. En palabras de Sartori (2012), ¿la grandeza o la pequeñez de un partido se mide por su fuerza? (p. 161). Por ende, a nivel presidencial, el resto de los partidos o movimientos no tienen ninguna relevancia en las votaciones en el exterior en los años estudiados.

4.2 Legislativas

En la tabla 3 se presentan los resultados electorales de 2014 en la votación al Senado y a la Cámara de Representantes. En ella se evidencia que en Estados Unidos el CD es el partido más votado al Senado, pero en la Cámara es el MIRA. En España el MIRA es el partido más votado tanto a Senado como a Cámara, mientras que en Venezuela el Partido de la U es el más votado tanto a Senado como a Cámara.

Se observa entonces que en España y en Venezuela los colombianos votan simultáneamente e igual al Senado y a la Cámara. Es decir, le dan un voto al mismo partido en ambas corporaciones. Mientras que en Estados Unidos no sucede esto, porque el CD (que es el más votado al Senado) no presentó listas de candidatos para competir por la curul de los colombianos en el exterior, o sea a Cámara de Representantes.

Tabla 3
Resultados en consulados de elecciones legislativas, Colombia 2014.

País	SENADO			CÁMARA		
	Partido/Movimiento	Votos	Porcentaje	Partido/Movimiento	Votos	Porcentaje
US	Centro Democrático	4.161	39.37%	MIRA	2.194	23.44%
	MIRA	1.944	18.39%	Conservador	1.570	16.77%
ES	MIRA	4.246	53.52%	MIRA	4.458	56.71%
	Partido de la U.	531	6.69%	Partido de la U	548	6.97%
VE	Partido de la U.	2.660	19.62%	Partido de la U.	3.477	22.19%
	Centro Democrático	2.201	16.23%	Liberal	1.823	11.63%

Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil (s. f.).

En la tabla 4 se evidencia que para 2018 en esta elección (tanto en el Senado como en la Cámara) el CD es el más votado en Estados Unidos, y el segundo más votado en el Senado y en la Cámara en España. Por su parte, los colombianos en suelo español votaron mayoritariamente en Senado y Cámara por el MIRA. Mientras que en Venezuela votaron al Senado mayoritariamente por el Conservador y a Cámara por el Partido de la U.

Tabla 4.
Resultados en consulados de elecciones legislativas, Colombia 2018.

País	SENADO			CÁMARA		
	Partido/Movimiento	Votos	Porcentaje	Partido/Movimiento	Votos	Porcentaje
US	Centro Democrático	19.093	56.34%	Centro Democrático	18.536	58.76%
	Alianza Verde	4.020	11.86%	MIRA	4.834	15.32%
ES	MIRA	4.819	39.91%	MIRA	4.892	45.24%
	Centro Democrático	2.055	17.02%	Centro Democrático	1.902	17.59%
VE	Conservador	7.454	28.81%	Partido de la U.	12.291	49.53%
	Partido de la U.	6.271	24.24%	Centro Democrático	3.427	13.81%

Fuente: elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil (s. f.).

Respecto a la relevancia de los partidos hay que aclarar que en el año 2014 fueron dos las circunscripciones de Cámara que estuvieron en disputa para los colombianos en el exterior, y en el año 2018 se redujo la disputa electoral a solo una circunscripción. En ambos comicios no hubo cambios en los resultados y en la relevancia de los partidos. El CD siguió teniendo una hegemonía en Estados Unidos. Al examinar en este país el resultado al Senado en los años estudiados, se observa un incremento importante en el porcentaje de los votos. En esta misma línea, los resultados en Cámara entre 2014 y 2018 tuvieron una variación porcentual significativa, pasando del 23,44% en 2014 cuando el MIRA quedó en primer lugar, al 58,76% en 2018 con el CD como ganador.¹⁰

En España también fue relevante el MIRA, pues en las dos elecciones tuvo la mayor votación. Al comparar el porcentaje de los votos, se observa que hay una disminución de un período a otro en Senado y Cámara. Por ejemplo, en Venezuela en 2014 el Partido de la U fue el más relevante (ganó para Presidencia en ambas vueltas, en Senado y en Cámara), pero para 2018 esto cambió.

Al examinar el componente de la participación (Vallès, 1990) se evidencia, al igual que en la presidencial, una alta abstención de los colombianos. Para el Senado en 2014 el total fue de 91,4%, en Estados Unidos de 94,47%, en España de 90,49% y en Venezuela de 92,31%. Para la circunscripción internacional de Cámara, el total de abstención fue del 91,54%, en Estados Unidos de 95,1%, en España de 90,58% y en Venezuela de 91,11%. Para 2018 se mantiene esta tendencia, el total fue del 90,15%, en Estados Unidos de 87,49%, en España de 90,6% y en Venezuela de 89,96%. Y en Cámara el total llegó a 90,38%, en Estados Unidos de 87,63%, en España de 91,01% y en Venezuela de 90,12%.

De otra parte, las preferencias partidistas estuvieron marcadas por estabildades e inestabildades (Vallès, 1990). En Estados Unidos los colombianos prefirieron al Centro Democrático en todos los cargos de elección popular. De un período a otro, tanto en Presidencia como en Congreso, el número total de votos y el porcentaje de votos aumentan considerablemente. En España, el partido predominante fue el MIRA

mientras que en Venezuela se presentaron variaciones de una elección a otra.

4.3 Análisis a partir de los modelos propuestos

1. Modelo de decisión racional: a partir de este se pueden explicar los comportamientos políticos de los colombianos en el exterior, específicamente algunas tendencias a la abstención. Una de las premisas básicas del modelo es que ¿el ciudadano vota X porque estima que las posiciones de X (en materia económica, social, de defensa, etc.) son las más beneficiosas-menos dañosas para su propia posición? (Vallès, 1990, p. 196). Agrega el autor que este modelo es:

Un esquema con raíces en el utilitarismo clásico, revitalizado por el sesgo ¿economista¿ de un sector importante de la teoría política contemporánea (neoliberalismo, *public choice*, *de- cisión* colectiva). Puede ser calificado de modelo de inspiración económica o, al menos, de un determinado concepto del comportamiento económico (p. 196).

En este orden de ideas, la abstención electoral de los colombianos se interpreta como una decisión racional, al no encontrar un beneficio o logro tangible a la hora de participar en las votaciones, por ende, lo ¿irracional¿ sería participar en el proceso electoral. Esta posición se puede entender desde los siguientes aspectos: primero, la lejanía del país que genera un efecto de desinterés en los temas políticos y una ausencia de la representación. Así, el resultado del cálculo costo-beneficio es negativo, pues no hay ningún tipo de incentivo para la participación. Según Nohlen (2004) esto genera un menosprecio por las elecciones, al considerarlas poco eficaces para la toma de decisiones.

Un segundo aspecto tiene que ver con lo intangible que pueden resultar los beneficios burocráticos o clientelistas. Aquí otra vez la ausencia de motivaciones para votar hace que el ciudadano no identifique ningún tipo de beneficio. Tercero, tampoco existen incentivos para votar, como aquellos establecidos en la Ley 403 (Congreso de la República, 1997),¹¹ pues el ciudadano en el exterior no los ve como estímulos o que tengan efectos en su vida cotidiana en otro país. Y cuarto, de acuerdo con la investigación de González (2010) los colombianos en el exterior no encuentran utilidad en la circunscripción especial para los migrantes y no conocen al representante como para lograr una movilización hacia las urnas.

2. Modelo de afinidad partidaria e identificación ideológica: este parte de la idea de que ¿cuando el elector vota lo hace actualizando esta predisposición adquirida y, al mismo tiempo, refuerza su identidad? (Vallès, 1990, p. 197). En este sentido, cobra relevancia el trabajo de González (2010) cuando evidencia la débil participación electoral, el desinterés con respecto al proceso político y la relación distante con las instituciones políticas.¹² Así, se infiere que la abstención en el exterior en el período estudiado es de esperarse, toda vez que la misma tendencia abstencionista ocurre en el territorio nacional. Es decir, si la tasa de

abstención en Colombia ha sido constante a lo largo de su historia, esta práctica política termina siendo una predisposición adquirida de los colombianos en el exterior.

Por otro lado, sobre este modelo teórico Vallès (1990) afirma que cuando una persona vota lo hace para reafirmar su identidad o su tendencia ya establecida hacia una ideología en particular o hacia un partido político. Al respecto, Escobar y Jaime (2013) afirman que hay una diferencia importante entre un modelo de tipo bipartidista con los modelos multipartidistas, pues en los segundos las identificaciones partidistas no tienen tanta relevancia como sí la tienen las identificaciones ideológicas de derecha e izquierda. Para el caso del apoyo al uribismo en Estados Unidos, los preceptos del modelo se ajustarían más a una perspectiva desde la ideología y no tanto del partido. Por ejemplo, en Estados Unidos se evidenció que mientras el expresidente Álvaro Uribe todavía se asociaba al Partido de la U, los colombianos lo apoyaban, pero desde las elecciones de 2014, cuando Uribe ya había formado su nuevo partido, la U perdió relevancia en este país y el CD comenzó a ganar protagonismo. Es decir, el comportamiento político de los colombianos en este país no está asociado a un partido político, sino al uribismo y su dominio existente (Piedrahita, 2018).

En el caso de España es notorio que el MIRA es el partido más relevante. No solamente en el período que se abordó, sino desde elecciones atrás (Schembri, 2015). En este punto cobra importancia lo afirmado por Escobar y Jaime (2013): los votantes no eligen por preferencias alrededor de políticas públicas concretas o temas particulares, sino que votan por el partido con el que sienten identificación, sin importarles mucho las políticas que pretendan defender o llevar a los cargos de representación.

A pesar de que el MIRA no apoyó a Santos en el 2014, porque les dio libertad a sus militantes, sí participó en los temas del proceso de paz, incluso apoyó de frente el sí en el Plebiscito con un comité promotor propio (por eso no es extraño que el sí haya ganado en España). En este país, en el 2018 el partido más relevante siguió siendo el MIRA, el cual después apoyó la coalición de derechas (que estaba en contra del Acuerdo) y logró la mayor votación presidencial.

3. Modelo de determinación sociohistórica: de acuerdo con Vallès (1990) en este modelo el voto se entiende como un acto colectivo y no tanto como una preferencia individual, ya que la decisión electoral está determinada por características sociohistóricas como la clase, la religión, la etnia, la lengua, etc. En esta misma línea se encuentra Escobar y Jaime (2013) cuando afirman que ¿el voto está determinado por la posición del votante en la estructura social y los grupos con características sociales similares deben tener un comportamiento electoral relativamente homogéneo? (p. 5).¹³

Este tercer modelo puede ser contrario al anterior, por lo cual resulta necesario delimitar el contexto político específico de la elección. Así entonces, desde el segundo modelo se afirma que los colombianos votaron por sus afinidades ya adquiridas en su país de origen, pero desde el tercer modelo se explica a partir de la estructura social del país que los recibe o

de la ubicación en la estructura social que ellos tengan en un determinado país receptor. No obstante, al usar la determinación sociohistórica sería necesario incluir datos que sobrepasan la información recolectada para este trabajo, como por ejemplo la razón por la que migraron al país: conflicto, trabajo, estudio, etc. y también se necesitarían datos sobre la abstención electoral en los países receptores.

5. Conclusiones

En este artículo se analizó desde un método comparado la participación electoral de colombianos en Estados Unidos, España y Venezuela en 2014 y 2018. Se evidenció que al igual que en el territorio nacional, la abstención es uno de los principales comportamientos políticos. Siguiendo los modelos de análisis de Vallès (1990) también se identificaron otros comportamientos asociados a la ideología y el particular apoyo de los colombianos en el exterior al uribismo.

Sin embargo, la investigación presentó varias limitaciones, como la imposibilidad de obtener datos desagregados por países y la ausencia de encuestas de opinión política a migrantes, elementos que se convierten en vacíos académicos que dan oportunidades para futuras investigaciones.

Finalmente, se concluye que las tendencias políticas de los colombianos en estos tres países se encuentran en partidos políticos de centro derecha. Es evidente el apoyo al partido CD y en general al uribismo como forma particular de interpretación social, política y jurídica. Asimismo, que las tendencias políticas y resultados en el exterior siguen las mismas líneas discursivas desarrolladas en territorio nacional. Esto es muy claro, sobre todo en el caso de la elección del expresidente Santos y su política de paz.

6. Referencias

- Araujo, L. (2010). Estado y voto migrante: Una radiografía de la Región Andina. *Boletín Andina Migrante*, (7), 2-10.
- Bermúdez, A. (2011). La integración política de los migrantes latinoamericanos en Andalucía, Madrid y Cataluña. En *Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía*(pp. 1149-1158). Granada: Instituto de Migraciones.
- Bermúdez, A. (2014). El vínculo de los Estados con sus ciudadanos en el exterior: El caso de los migrantes colombianos en Europa. *Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, (13), 1-20. Recuperado de <https://revistas.um.es/navegamerica/article/view/209231>
- Bermúdez, A. y Escrivá, Á. (2015-2016). La participación política de los inmigrantes en España: elecciones, representación y otros espacios. *Anuario CIDOB de la Inmigración*.
- Bermúdez, A., Lafleur, J.-M. y Escrivá, Á. (2017). Contribuyendo a la democracia en países de origen: El voto externo de los migrantes Andinos. *América Latina Hoy*, 76, 35-54.
- Colombia. Cancillería. (2018). Censo Electoral: colombianos habilitados para votar en los puestos y mesas de votación fuera del país. Recuperado

- de <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/819398-connacionales-están-habilitados-votar-exterior>
- Colombia. Congreso de la República. (1997). Ley 403 de 1997. Por la cual se establecen estímulos para los sufragantes. Bogotá: Diario Oficial No. 43.152 de agosto 28 de 1997. Recuperado de <http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/leyes/Documents/Juridica/Ley%20403%20de%2027%20agosto%20de%201997.pdf>
- Escobar, M. y Jaime, A. M. (2013). Métodos de imputación múltiple para predecir resultados electorales. En A. Mendoza Velásquez (Ed.), *Aplicaciones en Economía y Ciencias Sociales con Stata*. Stata Press.
- Franco-Cuervo, A. B. (2018). *Elecciones y sistemas electorales en Colombia 1810-2014*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- González, O. L. (2010). El voto de los colombianos en el exterior: Elecciones entre disfuncionamientos y rebusque. *Ciencia Política*, (9), 62-77.
- Navarro, C. (2016). Estudios Electorales en Perspectiva Internacional Comparada. El Voto en el Extranjero en 18 países de América Latina. México D.F.: Instituto Nacional Electoral Coordinación de Asuntos Internacionales. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4684/7.pdf>
- Nohlen, D. (2004). La participación electoral como objeto de estudio. *Elecciones*, 3, 137-157.
- Piedrahita, P. (2018). El dominio existente: éxito electoral del Centro Democrático en Antioquia 2018. En K. Wasemann (Ed.), *Nuevas campañas electorales en América Latina*(pp. 135-146). Montevideo: Konrad Adenauer Stiftung.
- Piedrahita, P. (2020). Relevancia electoral en Antioquia: Tendencias y cambios políticos 2015- 2019. En F. Barrero y E. Richard (Eds.), *Elecciones subnacionales 2019: Una redefinición de los partidos y de sus campañas electorales* (pp. 415-452). Bogotá: Konrad Adenauer Stiftung. Recuperado de <https://www.kas.de/documents/287914/0/Libro+elecciones+2019+BAJA+2.pdf/9849cb45-ce82-9eee-c7ca-bc6f8dc0806e?t=1599657713260>
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (s. f.). *Histórico de Resultados*. Registraduría Nacional del Estado Civil. Recuperado de <https://www.registraduria.gov.co>
- Restrepo, N. (2008). Colombia: Representación de los emigrantes en el Congreso. En *Voto en el extranjero: El manual de IDEA Internacional*(pp.87-92). México D.F.: Instituto Federal Electoral de México. Recuperado de <https://www.idea.int/sites/default/files/publications/voto-en-el-extranjero-el-manual-de-idea-internacional.pdf>
- Sánchez, L. (1964). La política como proceso de comportamiento humano. *Revista de estudios políticos*, (137), 157-170.
- Sartori, G. (2012). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Schembri, R. (2015). El voto de los migrantes. Bogotá: Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales. Recuperado de <https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/voto-migrantes.pdf>
- Umpierrez, S., Mánzur, P., Campos-Herrera, G. y Ríos, I. (2018). Plebiscito de la paz: participación electoral de los migrantes colombianos en Guayaquil (Ecuador). *Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*,26(54), 189-211.

Vallès, J. M. (1990). Proceso electoral, comportamiento electoral y sistema político. *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, (5), 189-199.

Notas

1 Artículo que presenta los resultados de investigación del Semillero Análisis Político de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Medellín desarrollado en 2019.

2 Politólogo de la Universidad Pontificia Bolivariana. Subdirector del medio de comunicación Al Poniente. Medellín, Colombia. Correo electrónico: diego.casasr0@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6414-364X>.

3 Doctor *Cum Laude* en Derecho Internacional (Universidad Alfonso X El Sabio de Madrid). Magíster en Seguridad y Defensa (Escuela Superior de Guerra de Bogotá). Politólogo (Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín). Actualmente es el director de la Maestría en Estudios Políticos y Constitucionales de la Universidad de Medellín, Colombia, donde además es Profesor Asistente y miembro del Grupo de Investigación en Conflicto y Paz (A1). Correo electrónico: ppiedrahita@udem.edu.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6408-0431>.

4 Según Sánchez (1964), los comportamientos políticos son un tipo de acción que se estudian en la realidad política.

5 En este trabajo, se desarrolla principalmente la perspectiva de análisis político. La línea jurídica y transnacional se tiene en cuenta tangencialmente.

6 Según Vallès (1990), de esta manera puede detectarse la distribución de las preferencias, su estabilidad o inestabilidad, concentración o fragmentación, volatilidad, voto escindido, etc.

7 Colombia funciona con un sistema presidencialista, según los tres criterios enunciados por Sartori (2016): 1) El presidente es electo por voto popular. 2) El Congreso no puede despedirlo o echarlo por medio de una votación. 3) Gobierna el Ejecutivo.

8 Para comprender el concepto de la relevancia de los partidos desde el análisis electoral, véase Piedrahita (2020).

9 Es importante mencionar que en Estados Unidos ganó el no en el Plebiscito por la Paz, mientras que en España y en Venezuela ganó el sí.

10 En 2014, la curul de los colombianos en el exterior quedó en manos de Ana Paola Agudelo García del MIRA y de Jaime Buenahora Febres del Partido de la U. Para 2018, cuando solo se disputó una curul, quedó en manos de Juan David Vélez Trujillo por el CD.

11 Rebaja en las matrículas de la universidad, media jornada laboral de descanso, rebajas temporales a la prestación del servicio militar obligatorio, entre otras.

12 Este trabajo toma datos hasta las elecciones del 2006.

13 Lo cual no pasa por ejemplo en Venezuela, donde hay una variación de los datos en cada elección. Caso contrario a lo que ocurre en Estados Unidos y en España, donde sí parece existir una homogeneidad en los comportamientos.

Información adicional

Cómo citar este artículo: Casas, D.A., Piedrahita, P. (2020). Análisis comparado de la votación de colombianos en Estados Unidos, España y

Venezuela (2014 y 2018). *Nuevo Derecho*; 17 (28): 1-14. <https://doi.org/10.25057/2500672.1354>

Enlace alternativo

<https://revistas.iue.edu.co/index.php/nuevoderecho/article/view/1354>
(html)